



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Junio de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2646/2017, hasta el 19 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción del jefe de despacho del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro N° 1, señor Alfredo Domingo DUCASSE, a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
1)

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION